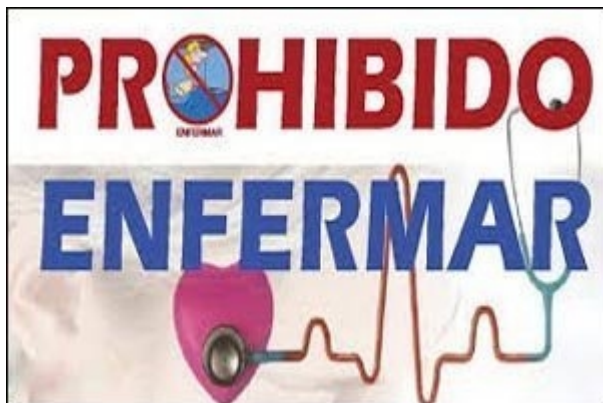


La gripe, el lumbago, la migraña y el síndrome de vértigo ya no descuentan en caso de baja

 Jueves, 08 de Marzo de 2018 10:20:51



ORDEN de 4 de marzo de 2018, por la que se modifica la Orden de 19 de

vértigo no descontarán en caso de baja por Incapacidad Temporal (IT). N

[de marzo de 2018, nuevas enfermedades no sujetas a descuento retributivo \(pdf\)](#). [Accede a toda la información sobre descuent](#)

Última actualización Jueves, 08 de Marzo de 2018 18:12:34